

El Consejo de Gobierno ha aprobado 9,5 millones de euros para nuevas convocatorias de ayudas a la I+D+i colaborativa

La Comunidad de Madrid mejora los incentivos para la investigación e innovación tecnológica

- El Ejecutivo invierte 4,5 millones para financiar nuevos programas de I+D entre grupos de investigación de Ciencias Sociales y Humanidades
- Otros 5 millones de euros para poner en marcha grandes proyectos de I+D empresarial en el sur de la Comunidad

2 de julio de 2019.- La Comunidad de Madrid destinará un total de 9,5 millones de euros a ayudas para potenciar la investigación y la innovación tecnológica, gracias a otras dos nuevas convocatorias de ayudas aprobadas hoy por el Consejo de Gobierno.

En concreto, el ejecutivo regional ha dado el visto bueno a 4,5 millones de euros para financiar programas de I+D entre grupos de investigación de Ciencias Sociales y Humanidades. Estas ayudas pretenden impulsar sectores de un gran potencial de crecimiento, como el turismo, la producción artística y cultural, los servicios asistenciales a la tercera edad y la dependencia. Se trata de un modelo de investigación cooperativa formada por distintos organismos para afrontar mejor la solución de los problemas que plantea la sociedad.

Con ello se pretende fomentar la investigación en ámbitos no tecnológicos, pero de alta relevancia en nuestra sociedad, como la cultura, el arte, la economía o el derecho, entre otros. De forma complementaria también se persigue facilitar y estimular la innovación empresarial en dichos ámbitos sociales y culturales, identificando áreas propicias para la innovación en nuevos productos y servicios de alta demanda potencial. La cuantía de la ayuda máxima se ha fijado en un máximo de 90.000 euros por programa y año, y se prevé financiar un total de 20 programas, en los que deben colaborar varios grupos de investigación pertenecientes a distintos centros.

Por otra parte, el Ejecutivo madrileño ha aprobado destinar otros 5 millones de euros en ayudas a grandes proyectos empresariales colaborativos de innovación tecnológica, que sirvan para la conformación en el sur de la Comunidad de Madrid de *hub* o consorcios de innovación abierta.

Las beneficiarias de estas ayudas serán agrupaciones formadas por, al menos, una gran empresa, tres *pymes* y un organismo de investigación o una

Universidad. Una de las pequeñas empresas tendrá que cumplir el requisito de ser una *startup* (empresa joven e innovadora), y en el caso de los organismos, si sólo hay uno, tendrá que ser público.

Asimismo, el objetivo que se persigue con los *hub* de innovación es potenciar las sinergias que se generen entre todos los agentes participantes, de forma que el resultado del proyecto sea mayor y mejor que la suma de las actuaciones individuales que los integrantes del consorcio o *hub* pudieran hacer por separado. De este modo, las empresas pueden aprovechar y poner en valor los conocimientos científicos generados en los centros de investigación, y estos, a su vez, mejorarán sus posibilidades de implantación real de sus trabajos y su financiación.

PROYECTOS EN EL SUR DE LA COMUNIDAD

Los proyectos deberán centrarse en las áreas de la energía del futuro, la movilidad y la logística del futuro, la fabricación avanzada, las tecnologías de la salud o de la ciudad del futuro, y tendrán que generar impacto territorial, económico, tecnológico y de innovación en alguno de los siguientes municipios del sur de Madrid: Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Humanes de Madrid, Leganés, Móstoles, Parla, a los que se ha sumado el distrito de Villaverde de Madrid, por su tradición industrial. Esta iniciativa del Gobierno regional tiene como objetivo promover la colaboración público-privada para implantar nuevos proyectos en una de las zonas de Madrid con mayor potencial industrial y a la vez más alto índice de paro.

Los detalles de ambas convocatorias serán publicados próximamente y podrán consultarse a través de la página web www.comunidad.madrid